Viérnes 30 de Junio de 1899. Año XVII.—Núm. 5.027

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arcas, Núm. 5.—En Madrid. S. G. A., Alcalá 6 y 3

Redacción y Administración
Campomanes (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado. . . . . 4 pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

ACTUALIDADES

Los ánimos están apenadísimos.

De un lado la escitación popular contra los presupuestos y de otro la actitud resuelta del gobierno en mantenerlos á todo trance.

Han sido declaradas en estado de guerra, varias importantes capitales de España.

El problema se ha planteado en términos pavorosos y temibles.

Hay que temblar ante el desacierto del Gobierno, que ha presentado unos presupuestos contrarios á sus promesas é irresistibles por lo que oprimen al contribuyente; si después de esa temeridad quieren mantenerlos por la fuerza de las armas, antes que confesar su gran error, se compromete seriamente, y nos compromete á todos.

Censurables son los escesos de la ira popular, pero merecen mayor censura los escesos del poder, supuesto que este se ejerce por personas ilustradas.

Véase lo que dice, sobre las consecuencias de los presupuestos, uno de los periódicos más populares de España:

«Con ser grande y unánime la agitación provocada entre las clases industriales y mercantiles por los presupuestos del Sr. Villaverde, no dá, no puede dar idea de lo que esa agitación será cuando entren en línea, si el Gobierno fuese bastante obsecado para no ceder, las clases más necesitadas.

Los industriales y los comerciantes pueden reclamar con relativa calma aunque lo hagan con la mayor energía, merced á la fuerza evidente de su organización, y gracias sobre todo al desahogo en que viven, que aún sin ser grande, siempre les concede un plazo para gestionar sus reclamaciones.

Los que no cuentan con plazo alguno porque viven al dia, y su crédito, si es que alguno se le concede, tiene por término fijo el último dia de la semana, son los trabajadores, los jornaleros, así los del campo como los de la ciudad.

Esos, que en realidad son legión, porque á ellos se suman todos los empleados de corto sueldo, que son por consiguiente los más, no pueden esperar.

Y cuando todos los artículos de consumo se vieran gravados, como lo serian al instante mismo en que se aprobasen los presupuestos, con la tremenda subida que habrian de sufrir para hacer frente á las exigencias del fisco, ese dia la agitación alcanzaria proporciones espantosas, invadiria la calle, y plantearia en un momento el más insoluble de los problemas: el de acallar los gritos de los que pidieran pan.

De desear es que no nos veamos en ese trance. Observe, sin embargo el Gobierno que, al resistirse á castigar el presupuesto de gastos, nos lleva en línea recta á ese camino, y á esa situación.

Medítelo bien »

Los presupuestos

El ministro de Hacienda se [illegible] ne pedir autorización á las Córtes, para plantear aquellos proyectos que ne ofrezcan dificultad en la discusión, y entre los que figuran Aduanas, tabacos y timbres.

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio, en vista del gran número de consultas que recibe de provincias, ha acordado montar una oficina central, que se hallará en el punto donde resida el señor Paraiso.

El general Weyler combatirá el presupuesto de guerra, pidiendo que el contingente próximo del ejército se reduzca á 80.000 hombres ó menos y que se hagan otras economías, suprimiendo la escolta real, cuyo servicio podrian prestar los regimientos de caballería de guarnición en Madrid ó los dos de húsares, reduciendo á la mitad el real cuerpo de Alabarderos y suprimiendo muchas juntas militares que ne se sabe para qué sirven, ni cuando y como funcionan.

En Barcelona los empleados de ferrocarriles han firmado una protesta contra los impuestos sobre las utilidades; los gremios de restaurante, cafés y cervecerías han acordado que en caso de que los demás gremios se resistan á pagar los nuevos impuestos, cerrarán los establecimientos, dándose de baja en la contribución, y la Asociación de viajantes de comercio ó industria ha acordado por unanimidad adherirse á la protesta contra los nuevos impuestos formulada por la Liga de defensa industrial y comercial.

La prensa de ayer

(Madrid 29)

«El Imparcial»

Niega en su artículo de fondo que ne se puedan suprimir gastos de los que se consignan en los presupuestos.

En las Córtes se han de dircutir, y de esta discusión puede salir una solución satisfactoria si el Gobierno no mantiene un criterio cerrado.

«El Liberal»

—Dice, ocupándose en los graves sucesos ocurridos en algunas provincias, con motivo de las protestas contra los presupuestos, que la tregua actual es momentánea y no debe confiar en ella el Gobierno.

Entre las cenizas queda rescoldo [illegible]bundancia, y no será difícil que sop[illegible] cargas que se trata de echa[illegible], porque [illegible]a.

Oc[illegible]ndose en otro lugar de las declaraciones del general Polavieja, dice que el ministro de la Guerra resulta como don Simplicio, el personaje de *La pata de cabra*, pues renuncia á todas sus aspiraciones de jefe, pero quédase con su cartera.

«El Globo»

—Sostiene en su artículo de fondo que, aunque el Gobierno crea lo contrario, no se han acabado las manifestaciones ni ha desaparecido la excitación de los ánimos.

Las declaraciones del señor Silvela han sido un reto que la opinión recogerá seguramente, y si no se reforman los presupuestos, es de temer que se reproduzcan los excesos de estos dias.

«El País»

—Dice que no se han apagado las energías del pueblo, á pesar de los contratiempos sufridos.

Pueblo hay, exclama; lo que falta son caudillos.

«La Opinión»

—Entiende que el señor Laserna prestó ayer un gran servicio al Gobierno, dando ocasión al señor Polavieja para hacer las declaraciones que hizo.

LOS OLIVOS

El olivo tiene exigencias para la asimilación parecidas á la de la vid.

Se prepara un buen abono para los olivares, recogiendo los «alpechines» de los molinos de aceite sobre capas de cal viva, y mezclando esto con pajuzas ó estiercol flojo de cuadra haciéndoles sufrir la fermentación y algún volteo en el estercoiero.

En cuanto al olivar hay que distinguir si es olivar solo, es viña, ó es tierra blanca destinada á cereales ó verdes.

En los dos últimos casos se aplican los abonos que hemos indicado para viñas y cereales, en la cantidad y forma que ya se ha expresado en las consultas números 11, 12 y 13.

Si es el olivar solo, en que no se siembra nada, entonces debe aplicarse el abono en forma que sea utilizado por el olivo solo y no por las malas yerbas que salgan de labor á labor.

En este caso, en un metro de radio desde el tronco [illegible] se abre una zanja cir[illegible] mediano, se [illegible]iende prime[illegible] más seis kilos de superfosfato, diez de yeso, cuatro de sulfato amónico y dos de cloruro de potasio. Si es olivar grande y viejo, se pondrán, diez kilos de superfosfato, quince de yeso, cinco de sulfato amónico y tres de cloruro de potásio.

Después de extendido el abono en la zanja se llena ésta con su tierra y se dá un riego de pié.

Si es secano, se ponen las dos terceras partes de las cantidades indicadas.

SANTIAGO CORELLA.

¿QUE SE HACE EN TORTOSA?

Todo el mundo sabe el movimiento de opinión que se ha iniciado en todas partes contra los funestos presupuestos presentados por el Gobierno á las Córtes: la mayor parte de capitales de provincia y poblaciones importantes, han protestado estos dias para combatir la obra del Sr. Villaverde.

¿Por qué Tortosa no se ha asociado á las quejas fundadisimas que han levantado en España los aborrecibles presupuestos?

Con tranquilidad, con calma, usando legales procedimientos, y sin perturbar ni por un solo momento el órden, puede hacerse una manifestación digna y elevarse una exposición fundada á las Córtes, que refleje los verdaderos deseos del país contribuyente.

Tenemos Diputados en las Córtes; ya sabemos que en la mayoria de los casos solo representan, la influencia oficial: pero de todas suertes, se titulan Diputados nuestros.

Si niegan su voto á los presupuestos, estos no pueden aprobarse ni regir: ¿por qué no nos dirigimos á ellos significándoles la voluntad del pais para que la cumplan?

Debemos dirigirnos á los Diputados, en demanda de que se opongan á los presupuestos.

Debemos unirnos, asociarnos, acordar algo atinado y conveniente, pero siempre correcto y dentro de las vias legales, para que en Madrid se reflejen también las aspiraciones de Tortosa.

¿Por qué la sociedad *Centro del Comercio*, que encarna la representación de la industria, de la agricultura, de la propiedad y del comercio, no toma la iniciativa en este caso?

No apartándose de los procedimientos legales, deben los contribuyentes expresar en asunto tan importante, pues á todos afecta, su soberana voluntad.

No seamos menos que Castellon, Lérida, Reus, Madrid, Valencia, Granada, Tarragona, Puerto de Santa María, y otro gran número de poblaciones.

Emprendamos el camino de la protesta ordenada; nada de motines; nada de malas pasiones.

Una actitud serena, firme, legal, respetuosa y digna, dará el triunfo al pueblo trabajador.

CRÓNICA GENERAL

Ferro-carril de Val de Zafán á San Cárlos de la [Rápita]

Alcañiz 28 de Junio de 1899.

Sr. Dr. del DIARIO DE TORTOSA.

Mi distinguido y querido compañero: Ayer recibí una carta de mi muy estimado amigo D. Cárlos Castel y Clemente, Diputado á Córtes por esta provincia, en la que me dice que ayer era el día señalado para conferenciar con el Ministro de Fomento, y como consecuencia de la anterior é interesante noticia, anoche se recibió, á las diez, un importante telegrama del señor Marqués de Lema, que dice así:

«Madrid 27 Junio 6—40 t.

El Sub secretario de Gobernación. á los señores D. Jerónimo Blasco, don Eusebio Mullerat, Director de *El Eco del Guadalope*, D. José Manuel Egea Presidente de la Cámara Agrícola, y D. Antonio Alfonso, Presidente del Casino Artístico

Alcañiz.

Los diputados por esa provincia, los de los distritos de Roquetas y Tortosa, y el senador Sr. Santa Cruz y yo, hemos visitado al Ministro de Fomento interesándole reanuden el servicio y trabajos del ferro carril. Animado de los mejores deseos, nos ha ofrecido hacer cuanto esté á su alcance, para que se reanude pronto el servicio, haciéndose las reparaciones necesarias y que puedan continuar los trabajos hasta Tortosa y San Cárlos de la Rápita.»

El Sr. Castel me comunica otra importantísima noticia, que no conviene hacer pública en estos supremos momentos.

La celosa Junta ejecutiva que se halla recibiendo constantemente importantes comunicaciones de Madrid y numerosas adhesiones, no descansa un momento, como el Presidente de la Cámara Agrícola, el de la de Comercio, y otros muchos beneméritos patricios de esta ciudad, entre ellos don Jerónimo Blasco.

El valiente adalid *Eco del Guadalope* continúa en su trinchera de combate.

¡Adelante! ¡Viva Tortosa! ¡A la Rápita!

Suyo

Hemos recibido el cuarto número del interesante semanario *Alrededor del mundo*, que trae una bonita portada, y contiene gran número de artículos, casi todos ilustrados.

En el número figuran 24 páginas y 33 grabados, costando tan solo 20 céntimos.

Mañana se constituirá el nuevo Ayuntamiento, á tenor de lo dispuesto en la vigente Ley Municipal.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Tarragona, D. Alberto Rios Rojas, juez de primera instancia de Santiago.

Ayer y anteayer al anochecer, tuvimos señales de tormenta, cayendo ligerísima lluvia. El primer dia deslució bastante la verbena, y ayer influyó en la desanimación de nuestro hermoso Parque.

En las oposiciones verificadas ultimamente, en el Instituto Provincial de Tarragona, han obtenido premios los siguientes alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga de esta ciudad:

D. Juan Bta. Ferré Treginer.—Aritmética y Contabilidad.

D. Ismael García Blanch.—Castellano, primer curso.

D. Narciso Aloguín Benedito y don Gaspar Foix Bosch.—Francés, primer curso.

Felicitamos á estos distinguidos alumnos. y á sus apreciables familias por tan brillante resultado.

Ayer fueron muchas las personas que visitaron al Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, cumplimentándole por celebrar la fiesta de su santo.

[L]a tormenta de ayer tarde, inte[rrum]pió la red telefónica en Vinaroz.

[Po]r la Comandancia de Marina de [Tarr]agona, se anuncia vacante la plaza de cabo de mar de puerto de segunda clase, del distrito de Tortosa.

La verbena de San Pedro se celebró el miércoles en nuestras calles con las tradicionales fogatas, si bien en mucho menor número, que las encendidas la víspera de San Juan.

En las casas de campo reinó bastante animación.

Han presentado recurso de alzada contra los acuerdos de la Comisión provincial los Ayuntamientos de Mas de Barberans, Tivisa y Godall.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias durante el mes de Julio próximo, los dias 12 y 28, á las once de la mañana.

Ha sido nombrado segundo inspector del cuerpo de vigilancia de esta provincia don José Pereya, y con destino á Reus el de igual cargo D. Jacinto Ferré.

Se nos ha invitado á la solemne procesión que pasado mañana domingo saldrá á las 5 y 1/2 de la tarde, de la iglesia del Seminario, organizada por el Apostolado de la Oración. que así dará fin á las funciones que durante el mes de junio corriente, viene dedicando al Sagrado Corazón de Jesús.

Entre varios indivíduos afiliados á los partidos carlista y liberal hubo el sábado último una colisión en el pueblo de Villalba, de esta provincia, re[su]ltando un muerto y un herido.

[L]os ánimos continúan escitados en

En el asunto interviene el Juzgado de instrucción de Gandesa.

Los jueces Municipales nombrados para el próximo bienio para los pueblos del partido judicial de Gandesa son los siguientes:

Gandesa, D. Benito Borrás Suñé.
Arnes, D. José M.ª Salvador Vicente.
Ascó, D. José Biarnés Freixes.
Batea, D. Domingo Martí Catalá.
Benisanet, D José Monné Hurtado.
Bot, D. José Alvarez Freixes.
Caseras, D. Tomás Paladella Galcerá.
Corbera, D. Pedro Masot Tarrega.
Fatarella, D. Ramón Balsebre Alvarez.
Flix, D. Benito Galcerá Algueró.
Horta, D. Juan Ferré Altés.
Miravet, D. José Sastre Montagut.
Mora de Ebro, D. Juan Piñol Solé.
Pinell, D. José Amposta Montagut.
Pobla de Masaluca, D. José Llop Cot.
Prat de Compte, D. José Valimaña Borrás.
Ribarroja. D. José Monté Vidal.
Villalba, D. Juan Blasco Puey.

El cuaderno 356 de «La Guirnalda» y «La Bordadora», inserta además de otros modelos para labores de señora, un precioso almohadón de sofá, dibujo de estilo modernista.

Al mismo tiempo hemos recibido el álbum número 19 de «La Abeja» que acaba de publicar la misma empresa y que contiene multitud de festones con sus correspondientes modelos para las esquinas.

La grandísima utilidad del mencionado álbum á todas las personas que se dedican al dibujo para bordar, es bien manifiesta, por ser la mayoría de los dibujos sumamente sencillos, de completa novedad y economía; haciéndose acreedor a recomendarlo á nuestros lectores pues puede serles útil.

Durante la actual decena las diputaciones provinciales facilitarán por trimestres adelantados á los Alcaldes de cabezas de partido que no siendo capital de provincia tengan cárcel de Audiencia, los fondos necesarios para cubrir las atenciones de ésta.

Hemos recibido de la conocida casa editorial de la Sra. Vda. de P. Font, de Barcelona, el número correspondiente al mes actual, de la importante revista de bordados y labores, *El Primor Femenil*, que con tan merecido éxito publica.

Contiene este reparto, un completo surtido de dibujos para infinidad de usos, continuando las utilísimas explicaciones doctrinales de labores. Regala además á sus numerosas suscriptoras, un magnífico patrón cortado para la confección de una elegante chaqueta de señora, último modelo de Paris.

Recomendamos eficazmente su adquisición á nuestras asíduas lectoras, las que obtendrán un número de muestra gratis, dirigiéndose por carta á la Administración: calle de Valencia, 307, Barcelona

---

Recuperar la actividad y la energía en dos horas, sentirse dispuesto á hablar, discutir, tratar un negocio, tener la cabeza fresca, tales son los beneficios que produce la *Quinina de Pelletier* á las personas predispuestas á los dolores de cabeza, jaquecas y neuralgias; basta con una cápsula.

Se nos suplica hagamos constar que el *Anuario Riera* para 1900, no variará en nada su caràcter de guia comercial-industrial, que ha tenido hasta ahora, aunque sus datos sean para aquella edición, ampliados hasta comprender á toda España.

Tal es así, que el correspondiente á dicho año, se publicará bajo el nombre de *Anuario Riera, (guía práctica de la industria y comercio de España)*.

Librería Agrícola Nacional y Extranjera.—Desde 1.º de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera, que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, núm. 14, nuestro querido amigo, el Director de *El Progreso Agrícola y Pecuario*, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias, en condiciones muy ventajosas, los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instrucción primaria y los directores de colegios particulares, encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

Véndese en la acreditada librería de las herederas de L. Bernis, Obispo Aznar, 6, Tortosa.

Curiosidades

El agua

Desde los últimos descubrimientos del inmortal Pasteur, razonadamente, somos por demás exigentes respecto á la calidad del agua que se destina á nuestro consumo.

Si escuchásemos los consejos de sabios miticulosos y timoratos, dudaríamos en beber agua de apariencia limpia y de puro aspecto, á menos de no haberla hervido antes, porque, según dichos doctores, son impotentes los filtros, por mucha que sea su perfección, para destruir los gérmenes de las numerosas enfermedades de las cuales es el agua perfecto vehículo.

Sólo los borrachos, los que jamás prueban el agua, pueden considerarse inmunes de los peligros que acabamos de señalar.

Hoy se han efectuado numerosos é importantes progresos en la distribución y uso de las aguas potables, así en el campo como en las grandes poblaciones, dedicándose estas á captarlas á grandes distancias, siendo general opinión la de que solo deben utilizarse las aguas de manantiales, recusándose para el uso doméstico la de los pozos, á no ser las aguas que procuran los artesianos, que exigen perforaciones verdaderamente notables.

Noticias de Madrid

(Del dia 29 de Junio)

Por telègrafo y teléfono

A la desbandada

La Junta polavejista de Barcelona, al conocer las declaraciones del general Polavieja, puso á éste un telégrama diciéndole que se separaba de él y que en lo sucesivo se denominaría Junta regional catalana.

Los diputados polavejistas han recabado su independencia.

También los amigos del señor Duran y Bás se quéjan de éste por haber abandonado su programa regionalista.

Por último los liberales se hallan muy disgustados con los señores Salvador, Puigcerver y Moret, porque están dispuestos á facilitar al Gobierno todos los medios para aprobar los presupuestos.

También circulan rumores de que entre los elementos que componen la mayoría no reina el mejor acuerdo.

Petición

—El señor D. Alberto Rosinyol, ha pedido al Sr. Silvela que ceda al Ayuntamiento de Barcelona el Museo y Biblioteca de Filipinas.

Los republicanos

—La minoría republicana del Congreso, ha significado su sentimiento en vista de que el señor Sol y Ortega, no concurre á las reuniones que la misma celebra.

Encargado por la minoría el señor Blasco Ibañez, visitó á Sol para ver si podia desde luego asistir á esas reuniones é ir de acuerdo con la minoría.

El señor Sol agradeció el paso que se daba cerca de él, y manifestó que nada podia hacer en ese sentido hasta no consultar con los señores Baselga y Calixto Rodriguez y además con el partido de concentración republicana.

Las fuerzas del ejército

—En el seno de la comisión de las fuerzas del ejército para el próximo año económico, los liberales piden la reducción del contingente del general Polavieja.

El general Suárez Inclán pide que se reduzca á 80.000 hombres y además el señor Pi presentará una enmienda á la ley diciendo que el número no debe pasar de 35.000.

Noticias parlamentarias

—Mañana el señor Sol, consumirá el segundo turno en contra del Mensaje.

Es la creencia general en todas partes que dará animación al debate y además mucho interés.

El sábado hablará el señor Romero, el lunes el señor Canalejas, y después los señores Maura y Sagasta.

Se discutirá, por consiguiente, toda la política del Gobierno.

Silvela opina que la discusión habrá terminado dentro de tres ó cuatro dias.

Otras noticias

—Hasta ahora no se sabe la fecha en que irá la córte á San Sebastián.

Marina, sustituyendole el de Fomento.

El ministro de jornada será el de

El señor Silvela irá una vez por semana á despachar con S. M. y á visitar al cuerpo diplomático.

La sal

—En la reunión que hoy han celebrado los señores Sagasta, Montero y Vega Armijo se acordó pedir la libertad del comercio de la sal y la unidad en el impuesto.

Para estudiar las bases en que esto ha de fundarse se nombrará una comisión.

El cultivo del tabaco

—El señor Bushell presentará á las Cortes una proposición de ley en virtud de la cual se dispondrá que mediante el pago de una cuota especial para gastos de vigilancia á la Arrendataria de tabacos, podrán todos los municipios cultivar el tabaco.

Todo cultivador pagará á la Compañía cinco pesetas por tonelada, en concepto de indemnización, pudiendo destinar la parte proporcional de tabaco que se estipule á la exportación, ó bien venderlo á la Arrendataria.

Todo exportador pagará 10 pesetas por tonelada.

Noticias de Zaragoza

—Continúan las tropas en las plazas del Mercado, Pilar, Constitución y camino de Torrero.

Sigue la tranquilidad.

Varias noticias

—El señor Dato se halla lijeramente indispuesto.

—El sábado se celebrará por la noche en Palacio un banquete, en honor del nuevo cardenal Nava di Bontife.

—A las once de la mañana, ha salido de Teronte con rumbo á Cádiz, la escuadra del almirante Cámara.

POSTRES VARIOS

AL SOL

—¡Petra! ¡Asunción! Traed sillas
y el cesto de la labor:
está la tarde muy buena,
vamos á tomar el sol.—
Y se congregan, sentadas,
en corro murmurador,
las mozas y las comadres
del barrio de Gilimón;
y mientras juegan los chicos
y saltan enrededor,
una remienda, otra hilvana,
otra deshace un jubón
y todas hablan á un tiempo
y todas en alta voz.
—¿Qué zurces?
—Una levita.
—¿Es azul?
—Es tornasol;
como el dueño está tronado,
se habrá comido el color.
—¿Y tu marido?
—De guardia;
dicen que hay revolución.
—Serán los republicanos.
—Es otra gente mejor:
los que reparten las casas
entre los pobres.
—¡Rediós!
si yo tuviera una mía.
—No te untes, Encarnación.
—¿Y por qué no he de tenerla?
¿no la tiene el caracol?
—¿Quieres que te peine, Petra?
que tienes cada mechón...
—Tú quieres tomarme el pelo
por lucir tu batidor.
—¿Cuál?
—El...
plumero en la formación.
—Mientes: no soy de las tuyas.
—Ascensión, ¿de cuálas soy?
—De las que si ven un pollo,
se lo comen con arroz.
—¡Pulpo!
—¡Sucia!
—¡Fea!
—¡Vieja!
Y ciegas por el furor,
se abalanzan á las greñas
y se golpean las dos.
Silvan y aplauden los chicos,
todas gritan, rio yó,
y Petra, que es la más fuerte,
tumba á la pobre Ascención,
la levanta los vestidos,
alza el brazo vengador...
Y el sol, por no ver aquello,
se oculta en un nubarrón.

José Fernandez Bremón.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Lotería Nacional

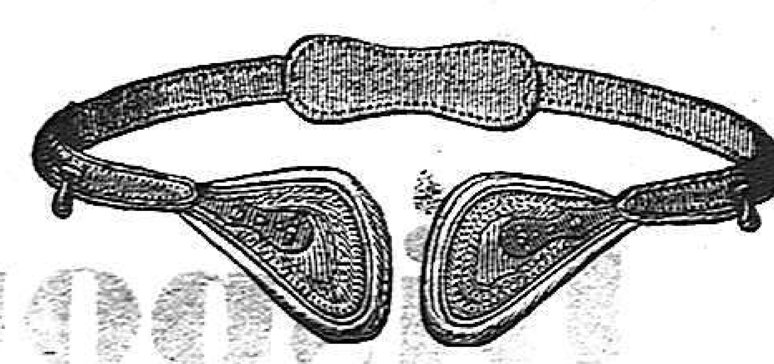
Madrid 30—12'15 tarde.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy:

Con 100.000 pesetas el 3 965.
Con 40.000 « « 21.176.
Con 20.000 « « 3.999.

Y con 1.500 id. cada uno de los siguientes: 6 047.—8 023.—28.198.—4.523.—24.352.—20.155.—28.110.—20.680.—615.—19.630.—27.302.—19.470 —19.534.—15.895 y el 6.007.

—Mencheta.



Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.

Disponible

Última invitación para el 21 de Junio de 1899

¡BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO!

Á 58 MILLONES 822,625 REALES

ascienden los premios que han de decidirse entre los interesados

RELACIÓN

DE LOS

PREMIOS QUE DEBEN SORTEARSE

EN LA

Gran Lotería de Dinero de Hamburgo

El premio mayor en caso más feliz

Marcos 500,000

ó 2 Millones 500,000 Reales

Los **59,180** premios y el premio extraordinario son como sigue:

Espec. 1	Premio extr.	de	1.500,000 =	1.500,000
1	Premio	de	1.000,000 =	1.000,000
1	Premio	de	500,000 =	500,000
2	Premios	de	375,000 =	750,000
1	Premio	de	350,000 =	350,000
1	Premio	de	325,000 =	325,000
1	Premio	de	300,000 =	300,000
1	Premio	de	275,000 =	275,000
2	Premios	de	250,000 =	500,000
1	Premio	de	200,000 =	200,000
1	Premio	de	150,000 =	150,000
2	Premios	de	100,000 =	200,000
26	Premios	de	50,000 =	1.300,000
56	Premios	de	25,000 =	1.400,000
106	Premios	de	15,000 =	1.590,000
206	Premios	de	10,000 =	2.060,000
812	Premios	de	5,000 =	4.060,000
1518	Premios	de	2,000 =	3.036,000
40	Premios	de	1,500 =	60,000
140	Premios	de	1,000 =	140,000
38252	Premios	de	775 =	28.637,800

Y además 19,310 premios.

Todos los premios en junto ascienden á

58 MILLONES 822,625 REALES

ó sean **11 Millones 764,525 Marcos**

Para facilitar el pronto envio de los pedidos, es preciso que las órdenes se hagan pronto.

El sorteo de la 1.ª Sección tendrá lugar

El 21 de Junio de 1899

La Gran Loteria de Dinero es autorizada y garantizada por el Alto Gobierno de Hamburgo que garantiza tambien el cumplido y pronto pago de los premios, una seguridad que no admite duda alguna en esta Loteria que ya existe mas de 150 años.

Constará de 118,000 billetes **con 59,180 premios y un premio extraordinario,** de modo que la mitad de todos los billetes ciertamente han de salir premiados. Todos los premios se pueden ver por la lista que va al margen.

Los premios se sortearán en siete sorteos, conforme los datos que se expresan al pie de este anuncio; tambien las puestas para cada uno de los siete sorteos van indicadas.

La casa banquera **José Dammann en Hamburgo** vende solamente billetes originales con el escudo de **armas del Gobierno** y firmados por la Dirección general de la Loteria. Todos los que quieran participar á esta Loteria, por compra de billetes **originales,** se sirvan dirigir los pedidos **directamente á dicha casa.**

El precio de los billetes originales para el primer sorteo, ha sido fijado oficialmente en **Ptas. 10 por cada billete entero** según la copia del prospecto al pie, pero para facilitar á cada uno la participación según convenga se venden tambien **medios billetes originales á Ptas. 5 por cada medio,** igualmente provistos de las armas oficiales y de la firma de la Dirección general de la Loteria.

Al hacer el pedido por carta, se puede hacer uso de la carta de pedido que va impresa al pie. Cada pedido ha de ser acompañado del importe. Remesas de dinero se hacen **mejor en libranzas de Giro mútuo** sobre Barcelona, Madrid ó alguna otra plaza cualquiera de España extendidas **á la orden de José Dammann,** tambien en **Billetes de Banco** de España. Pequeños importes se admiten tambien en nuevos sellos de correo. Todas cartas conteniendo remesas deben venir certificadas para seguridad del remitente mismo. Franqueo á Hamburgo, 50 céntimos incluso la certificación.

Inmediatamente al haber recibido el pedido acompañado de su importe la casa **José Dammann** mandará los billetes en una carta bien cerrada junto con el prospecto original en lengua castellana, del cual se puedan ver las fechas de todos los siete sorteos y la puesta que ha de pagarse por cada uno.

Verificadas las extracciones, en seguida se mandará el cotejo oficial con los números que han salido premiados. Llevo un registro exacto sobre cada pedido, de modo que cada comprador de billetes recibirá después de haberse efectuado el sorteo la **lista oficial de la cual** puede convencerse con facilidad del resultado.

Los premios serán **inmediatamente puestos á la disposición de los favorecidos.** Las relaciones comerciales de la casa **José Dammann** la ponen en estado de desembolsar los premios en la residencia de los favorecidos.

☞ Para facilitar una pronta ejecución de los pedidos, es preciso que lleguen á mis manos hasta el dia 30 de **Mayo de** 1899. ☞ ☞ ☞

Los pedidos que lleguen **despues** de esta fecha solamente podrán ser servidos si todavia hay billetes; por lo tanto es de recomendar que se pidan sin pérdida de tiempo.

La casa **José Dammann**, encargada por el Gobierno de la venta de billetes, ha tenido varias veces ocasion en el tiempo próximo pasado de pagar los premios siguientes: por ejemplo el premio de 1.515,000 reales, que fué pagado por mi en España poco tiempo hace; é inmediatamente despues el premio de Rvn. 1.515,000, según consta de las pruebas; además: 1.250,000 reales, 920.000 id., 910,000 id., 500.000 id., 400,000 id., 250,000 id., etc., etc., y basta ya este resultado, para dar á mi casa principal como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

El precio de los billetes para el primer sorteo es:

Ptas. 10 por cada billete entero.

Ptas. 5 por cada medio billete.

«Remesas deben venir certificadas»

La dirección de la casa expendedora principal es:

JOSÉ DAMMANN,

en HAMBURGO.—(Alemania)

ESTABLECIDA EN 1851

Prospecto oficial de la 316ª Lotería de Dinero de Hamburgo

1.ª Sección. Puesta Ptas. 10 por cada billete entero			2.ª Sección. Puesta Ptas. 20 por cada billete entero			3.ª Sección. Puesta Ptas. 33'40 por cada billete entero		
Premios		Marcos	Premios		Marcos	Premios		Marcos
1 a		50000	1 a		55000	1 a		60000
1 a		10000	1 a		10000	1 a		10000
1 a		5000	1 a		5000	1 a		5000
1 a		3000	1 a		3000	1 a		3000
1 a		2000	1 a		2000	1 a		2000
2 a	1000	2000	2 a	1000	2000	2 a	1000	2000
3 a	400	1200	3 a	400	1200	3 a	400	1200
10 a	200	2000	10 a	200	2000	10 a	300	3000
30 a	100	3000	29 a	100	2900	30 a	200	6000
1950 a	21	40950	2951 a	45	132795	4450 a	73	324850
2000 Prs.		119150	3000 Prs.		215895	4500 Prs.		417050

4.ª Sección. Puesta Ptas. 40 por cada billete entero			5.ª Sección. Puesta Ptas. 43'40 por cada billete entero			6.ª Sección. Puesta Ptas. 43'40 por cada billete entero		
Premios		Marcos	Premios		Marcos	Premios		Marcos
1 a		65000	1 a		70000	1 a		75000
1 a		10000	1 a		10000	1 a		10000
1 a		5000	1 a		5000	1 a		5000
1 a		3000	1 a		3000	1 a		3000
1 a		2000	1 a		2000	1 a		2000
2 a	1000	2000	2 a	1000	2000	2 a	1000	2000
3 a	400	1200	3 a	400	1200	3 a	400	1200
10 a	300	3000	10 a	300	3000	10 a	300	3000
29 a	200	5800	31 a	200	6200	30 a	200	6000
4951 a	104	514904	4949 a	134	663166	2950 a	155	457250
5000 Prs.		611904	5000 Prs.		765566	3000 Prs.		564450

7.ª Sección.—Puesta Ptas. 30 por cada billete entero

Premio mayor en el caso felicísimo Marcos 500 000 ó sean Reales 2.500,000

Premios.		Marcos.		Premios.		Marcos.	
1	a	300000	300000	20	á	10000	200000
1	a	200000	200000	50	á	5000	250000
1	a	100000	100000	100	a	3000	300000
1	a	75000	75000	200	a	2000	400000
1	a	50000	50000	800	á	1000	800000
1	a	40000	40000	1500	a	400	600000
1	a	30000	30000	35002	a	155	5270310
2	a	20000	40000	36680 premios y 1 pr. ex.			8635310

(58820 billetes gratuitos á M. 6. . . 352920 ⎫ 415200
Con reb. de un 15 % sobre el imp. int. 62280 ⎭

M. 9070510

Córtese aquí á separar á separar

☞ CARTA DE PEDIDO, DEBE VENIR CERTIFICADA; PORTE, 50 CTS. ☜

CERTIFICADA

Carta de pedido

para la

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL DE

JOSÉ DAMMANN,

en

HAMBURGO (ALEMANIA)

Sirvase V. remitirme.................billete.................original.................de la primera sección de la nueva **Lotería de Hamburgo.**

Incluso remito á V. el importe por este pedido de Pesetas ....

Se pide encarecidamente escribir las señas exacta y legiblemente.

Nombre y apellido................. Profesión.................

Provincia.................

Población y calle.................

Observaciones.................

La dirección de las cartas debe ser: **JOSÉ DAMMANN.-HAMBURGO (Alemania)**

Mi casa es la que siempre ha servido las órdenes directamente á todas las poblaciones, por lejanas que hayan sido